

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CAUQUENES**

REGION:

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO	782
FECHA	7 JUN 2019
ROL S.I.I	435-168

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 330 de fecha 09 ABRIL 2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO A SAN MIGUEL

N° ..... S/N ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo SAN MIGUEL  
 ..... URBANO ..... sector SAN MIGUEL  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	TERESA GARCIA SALAZAR	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	ALENJANDRO CERONI GAETE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.

*Asignación ES 69.437 A 20 m<sup>2</sup>*

3.-PAGO DE DERECHOS			
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.388.740
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 70.830
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$ 10.415
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 10.415
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



*[Handwritten signature in blue ink]*

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE